REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA ESTADO NÚMERO 007

Veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2.023)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2020-00134	Declarativo verbal - responsabilidad civil extracontractual	Luz Dary Castaño Cifuentes y otra	Luis Fernando Gómez Henao y otro	Control de legalidad – deja sin efectos actuaciones – ordena notificación.	25/01/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES
DECISIONES, EN LA FECHA,

Veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2.023) SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA SECRETARIO